

ASOCIACION MUTUAL
TRABAJADORES ACTIVOS
Y PASIVOS DEL ESTADO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Según lo establecido en el Título XI - Art. 29º y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo resuelve convocar a los Señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2008 a las 09:00 hs. en la Sede de la Mutual de calle Moreno nº 3258 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que aprueben y suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta que se labre.
- 2) Consideración del Informe del Consejo Directivo y del Dictamen de la Auditoria Externa sobre la situación económica y financiera de la Mutual al día de la fecha.
- 3) Consideración de las propuestas del Consejo Directivo y de los Asociados para afrontar la situación actual de la Mutual.
- 4) Aprobación de un plan de saneamiento de pasivos.
- 5) Determinación de pautas y poderes al Consejo Directivo para la Gestión Mutual en el período 2008 - 2010.

ARIEL BORDON

Presidente

ZUNILDA MONZON

Secretaria

\$ 3033765 May. 23 May. 26

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE
COMERCIO "LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN"

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del mes de mayo de 2008, a las 19.30. horas, en el local de calle Balcarce 1240, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretaria.
- 2) Lectura y consideración del acta anterior para su aprobación.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance, del período 01/02/2007 al 31/01/2008.

Rosario, Mayo de 2008.

ARMANDO ANDRIEU

Presidente

BEATRIZ QUIROGA DE ZANDRI

Secretaria

De los Estatutos: Art. 17: Las asambleas de la entidad serán ordinarias y extraordinarias, integrando las mismas con voz y voto, los asociados mayores de edad, al día con las cuotas sociales y los cónyuges de los mismos en su ausencia. Los socios adherentes tendrán derecho a voz.

Art. 21: Las asambleas tendrán quórum con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. No habiendo ese número la asamblea se podrá reunir en la segunda citación, media hora después, con cualquier cantidad de asociados presentes. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría.

\$ 30□33844□May. 23 May. 26

CENTRO CANARIO DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Socios del Centro Canario de Rosario a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de junio de 2008, a las 17:30 horas, en la sede del Centro Canario de Rosario, calle J. B. Justo 1453 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios presentes para que, en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen juntamente con el Presidente y el Secretario, el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, certificado por Contador Público Nacional, del Síndico, correspondientes al décimoquinto ejercicio cerrado el 31 de marzo de

2008.

3) Elección de miembros de Comisión Directiva por vencimiento de sus respectivos mandatos, y por el término de dos años, Presidente, Protesorero, Tesorero, dos Vocales titulares.

COMISION DIRECTIVA

NOTA: Se recuerda que para intervenir en las deliberaciones se deberá estar al día en el pago de las cuotas Sociales.

\$ 15□33859□May. 23

ASOCIACION MUTUAL ENTRE OBREROS Y EMPLEADOS
DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los afiliados de la Asociación Mutual entre Obreros y Empleados de la Industria de Aguas Gaseosas - A.M.O.E.I.A.G. - a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 2008, a las 16,30 hs., en el local de la entidad, sito en Sarmiento 2225 de la ciudad de Rosario, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Asistencia a la asamblea.
- 2) Lectura del acta anterior, consideración y aprobación.
- 3) Consideración y tratamiento de lo tratado en las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 30/04/90, 27/04/91, 27/04/92, 30/04/93, 30/04/94, 29/04/95, 30/04/97 y 30/04/98.
- 4) Ratificación de lo tratado en la asamblea ordinaria de fecha 30/06/06 y extraordinaria de fecha 28/02/06.
- 5) Consideración y aprobación del informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31/12/05.
- 6) Designación de dos asambleístas para la firma del acta de la presente asamblea.

Rosario, 12 de Mayo de 2008

EL CONSEJO DIRECTIVO

Nota: se deja aclarado que de no haber quórum suficiente en el primer llamado a la asamblea, se efectuará una segunda convocatoria treinta minutos transcurridos de la hora convenida.

\$ 15 33895 May. 23
